USHUAIA, 16 de abril de 2021.

VISTO: El expediente Nº 48.859/19 STJ-SSA caratulado "Defensor Público DJN s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Tras haberse llevado a cabo las evaluaciones pertinentes, a las que se presentaron dos (2) postulantes de los seis (6) válidamente inscriptos, la Mesa Examinadora integrada con los Dres. Gustavo Adolfo Ariznabarreta, Mariano Antonio Sardi, José María Fernández López y David Pachtman, elevó a este Tribunal el Acta con las calificaciones obtenidas por los concursantes, las que obran a fs. 66.

Los resultantes de las evaluaciones fueron los siguientes:

	Escrito	Oral	Total
a) GUTIÉRREZ, Daniela F. ----------	5.00	6.00	11.00
b) NACCARATO, Alejandro R. ----------	10.00	9.00	19.00

En atención a que la reglamentación, en su artículo 3º, exige un mínimo de seis (6) puntos para aprobar, tanto la prueba escrita como la oral, no se han calificado los antecedentes de la concursante que no ha alcanzado dicho mínimo, pues ha quedado automáticamente eliminada.

De conformidad con lo establecido en el art. 4 del Reglamento de Concursos (Anexo de la Acordada STJ Nº 15/11), se llevó a cabo la calificación de los antecedentes de acuerdo a las pautas allí fijadas, siendo su resultado el siguiente (fs. 67):

a) NACCARATO, Alejandro R. ---------- 4.35 puntos

De las calificaciones obtenidas por el concursante, las que deben sumarse (art. 5 del Reglamento de Concursos), resulta como primero y único en orden de mérito el Dr. Alejandro Rafael Naccarato, con **23,35 puntos**.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) ESTABLECER como primero y único postulante en orden de mérito al Dr. Alejandro Rafael NACCARATO (DNI N° 25.774.865).

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

2º) NOTIFICAR la presente a los dos concursantes que rindieron examen, haciéndoles saber que pueden tomar vista de las actuaciones e interponer recurso de reconsideración dentro de los cinco (5) días de notificados (conf. art. 6.2 a) del Reglamento de Concursos, Anexo de la Acordada STJ Nº 15/11).

3º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el Nº 14/21

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia